Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA ENTIDAD No. 1397 DEL 10 DE AGOSTO DE 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN	21 DICIEMBRE 2021
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	05

La prestación del servicio prestar servicios profesionales como psicólogo (a) apoyando la implementación y desarrollo de acciones que promuevan la salud mental de las personas mayores en vulnerabilidad y/0 adscritas a los centros vida del municipio, efectuado por el contratista Diana Carolina Calderón Duran, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.095.952.748 se ejecutó entre el 01 de Diciembre de 2021 y el 17 de diciembre de 2021, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 9427475324 - 9428279396, corresponden al contrato No. 1397 "

Se firma a los 21 días del diciembre de 2021.

En constancia lo anterior,

Secretaría Administrativa
Revisado por:
Oficina de Contratación
Alcaldía de Bucaramanga
Dic-23-21

SUPERVISOR
Nombre: Hilda Marcela Ramírez
Cédula: 63351362
Cargo: Profesional Especializado